

MIÉRCOLES, 14 DE ENERO DE 2015 - BOC NÚM. 8

AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE PIE DE CONCHA

CVE-2015-165 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2015 y plantilla de personal.*

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 26 de diciembre de 2014, aprobó inicialmente el presupuesto general, bases de ejecución y plantilla de personal para el año 2015, exponiéndose al público por plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante los cuales los interesados podrán examinarlos y presentar reclamaciones. El presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en los artículos 169 y 170 del R. D. L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Bárcena de Pie de Concha, 26 de diciembre de 2014.

El alcalde en funciones,
Agustín Mantecón González.

2015/165